



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
-COMUDE- DEL MUNICIPIO DE GUAZACAPAN DEPARTAMENTO DE SANTA
ROSA, CERTIFICA-----

Que para el efecto tuvo a la vista el acta número CUATRO (04) de sesión ordinaria
del COMUDE donde, se lee; el acta ordinaria número cuatro guion dos mil
veinticinco (04-2025), del día JUEVES 13 de MARZO de 2025, establece -----

ACTA NÚMERO 04-2025

En el municipio de GUAZACAPÁN, SANTA ROSA, siendo las catorce horas del día
miércoles doce de marzo del año dos mil veinticinco, nos encontramos reunidos en
el polideportivo, ubicado en Barrio San Miguel Centro de esta localidad, el ALCALDE
MUNICIPAL SEÑOR: NOEL DE LA CRUZ PABLO en su calidad de Coordinador del
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario Municipal, en su calidad
de Secretario del -COMUDE-; con el objeto de celebrar la segunda reunión
ordinaria, del año dos mil veinticinco DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACION
MUNICIPAL 2024- 2028, del municipio de Guazacapán, departamento de Santa
Rosa; por lo que procede de la manera siguiente: -----

PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM; el Secretario del COMUDE a efecto
de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quorum requerido,
dejando constancia que se encuentra numero requerido, contando con la presencia
de las personas siguientes: COORDINADOR NOEL DE LA CRUZ PABLO, SINDICO
I CARLOS HUMBERTO BENITO GOMEZ, nombrados representantes ante el
Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para el año dos mil veinticinco. -----

CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO DE SEGUNDO NIVEL: Julia
Amabel Rivas Quevedo (Sector Norte), Irma Benilda Peralta Hernández (Sector
Norte), Edgar Oswaldo Méndez de la Cruz (Sector Norte), Eugenia Elizabeth Camey
Rojas de Barrera (Sector Centro), Juan Antonio Pérez Marroquín (Sector Centro),
Pedro Pablo Gómez De la Cruz (Sector Centro), Oscar Armando Velásquez
Contreras (Sector Centro), Gabriel Vásquez López (Sector Centro), Selvin Romeo
González Pérez (Sector Centro), Elmer René Contreras Morales (Sector Centro),
Angelica Marina De la Cruz Sánchez (Sector Centro), Adodamín Oajaca De la Cruz
(Sector Bajo), Jesús Arnoldo García Santos (Sector Bajo), Jorge Estuardo López



Martínez (Sector Bajo), Edwin Adolfo Cuellar Hernández (Sector Bajo), Héctor Iván Vásquez Pérez (Sector Platanares), Robinton García López (Sector Platanares), Walfre Rocaél Pineda López (Sector Platanares) y Otto Raúl Ruano López (Sector Platanares). -----

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA

LOCALIDAD: representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-: Ingeniero José María Nieves Antillon, representante del Ministerio de Educación: Lcda. Idanea Maribel Morales Mijangos, representante de Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-: Jaqueline Paola Ibarra Artiaga, representante de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-: Luz Elvira Cruz Santos, representante de CONALFA: Amabilia López, representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP-: Lcda. Mildred Amarilis Avila Johnson. -----

INVITADOS: representante de la Unidad para Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-, Ministerio de Gobernación -MINGOB-: Dámaris Esther Lémus.

AUSENTES CON EXCUSA: CONCEJAL I EDGAR DONALDO CONTRERAS PABLO, CONCEJAL IV: LESTER JOHANATÁN CASTILLO CONTRERAS. -----

AUSENTES SIN EXCUSA: representante de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Dr. Yury Danilo Contreras Suriano, representante de la Fundación del Azúcar -FUNDAZÚCAR-: Glendy Yesenia Iboy García y representante de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: Daniel Abraham Pineda De la Cruz. -

POR LO TANTO: en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. -----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA. El licenciado GONZALO CUEVAS LÓPEZ Secretario, da lectura a los temas de agenda a tratar, dando por mayoría absoluta, aprobada la agenda. -----

TERCERO: BIENVENIDA. El señor NOEL DE LA CRUZ PABLO Coordinador del COMUDE, da las palabras de bienvenida a los presentes y agradece la participación ciudadana del pueblo así mismo, indica el motivo de la tercera reunión ordinaria. --

CUARTO: El Secretario Municipal Lic. Gonzalo Cuevas López se presentan ante la asamblea y pide el apoyo de los diferentes coordinadores de los COCODES, así



como el trabajo en equipo para el beneficio del desarrollo del pueblo, instándolos a seguir por la línea de la armonía con la que se ha caracterizado este COMUDE, así también deja saber que está al servicio de la población y las puertas de la secretaria están siempre abiertas para quienes lo necesiten. -----

QUINTO: Socialización de los Centros de Aprendizajes para el Desarrollo Rural – CADER- por parte del ingeniero José María Nieves Antillon, representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Se da a conocer sobre los caderos de las comunidades del municipio de Guazacapán, las personas no tenían conocimiento de los promotores del MAGA, se hace la entrega del listado de los promotores de cada comunidad. Contando con un total de 24 caderos. -----

SEXTO: Intervención del señor alcalde Noel De la Cruz Pablo. Ningún proyecto se ha cancelado, sigue en marcha, solo esperando la autorización del gobierno central para iniciarlos. El señor alcalde da a conocer los siguientes proyectos, mejoramiento de la escuela 25 de junio, mejoramiento del Instituto por Cooperativa Gregorio Gallardo, el pozo de agua ubicado en barrio San Miguel Oriente, ampliación de la escuela primaria caserío Guachipilín, mejoramiento del alcantarillado callejón los Benito, pavimento de carretera caserío Camalote, fueron los proyectos que se aprobaron en COMUDE. Se tiene programado el sistema de drenaje de colonia los almendros, se coordinara para la obtención de víveres para el municipio de Guazacapán, este año está aprobado los proyectos de centro de salud del Barro, pavimentación Palo Alto, remodelación de escuela de aldea Poza de Agua y remodelación de escuela de párvulos de colonia Los Almendros.-----

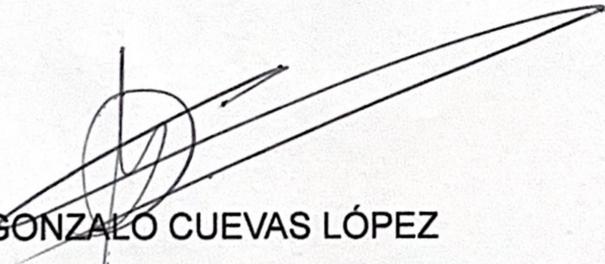
SÉPTIMO: PUNTOS VARIOS. El licenciado Anibal Armando Hernández López se dirige a los presentes para retomar el tema de las comisiones y la responsabilidad que conlleva, determinando fechas para entrega de planes e informes, iniciando con la comisión de educación y la comisión de fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales para la siguiente reunión. La licenciada Mildred Amarilis Ávila Johnson representante del RENAP da a conocer sobre los trámites para obtener su DPI, el proceso de trámite y reposición de DPI para personas de 60 años el servicio es gratuito, el profesor Rene Quevedo propone a los presentes tener la iniciativa de nombrar al Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Gregorio Gallardo. La licenciada Idanea Hernández da a conocer sobre la modificación del nombre del instituto, el cual se tiene que realizar una solicitud para realizar la gestión, el

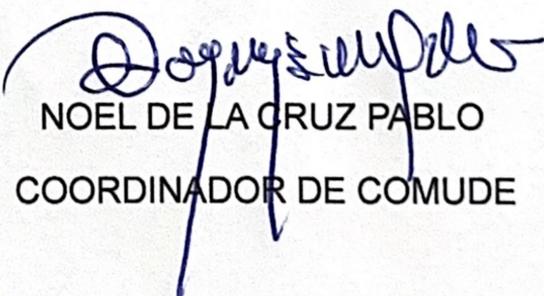


presidente de COCODE de Bethania informa sobre noticias falsas que hacen llegar a la población que lleven sus fotocopias de DPI con los presidentes de COCODES de las diferentes comunidades, el señor alcalde aclara sobre los temas de la solicitud de documentos que se les hace llegar, por medio de las autoridades de la municipalidad se harán los avisos para la obtención de documentos. La representante de la SESAN da a conocer que por el momento la categorización sobre alimentos queda suspendida temporalmente, porque el municipio de Guazacapán no entra en inseguridad alimentaria.-----

OCTAVO: APROBACION DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNION. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las dieciséis horas enterados los comparecientes de su contenido, objeto validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. -----

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA PARTE INTERESA CONVENGAN, EXTIENDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIRMADA Y SELLADA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----


LIC. GONZALO CUEVAS LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


NOEL DE LA CRUZ PABLO
COORDINADOR DE COMUDE



CONSEJO MUNICIPAL DE
DESARROLLO
COMUDE
GUAZACAPÁN, SANTA ROSA.